



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Problemas educativos provocados por la pandemia”

Stephanie Salas Pérez.



Abril 2022



Contenido

I.- Introducción	3
II.- Justificación de la realización de la investigación.	6
III.- Planteamiento y delimitación del problema.....	7
IV.- Objetivo.....	9
V.- Marco teórico	10
VI.- Formulación de la hipótesis.....	19
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:.....	20
VIII.- Conclusiones.....	40
IX.- Bibliografía	42



I.- Introducción

Los problemas educativos que han derivado de la pandemia por COVID-19 se suman a la larga cadena de saldo negativo a nivel mundial. El jueves 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la Emergencia de Salud Pública Internacional por el virus de SARS-CoV-19. El criterio utilizado por dicho organismo para declarar la alerta sanitaria internacional consideró los siguientes elementos: la grave repercusión a la salud pública; se trata de una enfermedad inusitada o imprevista; riesgo de propagación internacional; así como el riesgo de imponer restricciones internacionales a los viajes o al comercio (Pulido, 2020). Así, a partir del primer trimestre del año 2020, la vida de millones de personas comenzó a tomar giros inesperados.

La pregunta inicial sería ¿Por qué el mundo se vio impactado por un fenómeno sanitario que derivó en distintos problemas sociales, económicos y, por supuesto, políticos? Una posible respuesta es la devastación humana. A partir del siglo XVI, los seres humanos han basado su devenir en este mundo sobre un pensamiento antropocéntrico, en donde el hombre como el centro de gravedad del sistema mundial, dirige y modela su entorno para su propio beneficio. Durante más de 500 años este modelo se ha convertido en el motor de un proceso imparable de devastación de los recursos naturales, de las especies no humanas, e incluso de la humana, pues la ley del más fuerte que se fundamenta en supuestas leyes naturales, no lo son tanto, pues en esta “naturaleza” no todos los hombres son seres humanos ante la ley, y por supuesto, tampoco las mujeres.

La base del pensamiento moderno sostiene la noción de igualdad, pero ésta no está al alcance de todos los seres humanos. La explotación de recursos naturales y humanos que comenzó en el periodo moderno nos ha conducido a un colapso civilizatorio, del cual estamos viviendo una de sus mayores representaciones: la pandemia por COVID-19. En ella la brecha entre los privilegiados que lograron ser parte de los beneficiados de un largo proceso de extracción, lograron salvarse no solo de la muerte, sino de la falta de empleo, de vivienda, de desarrollo social y, por supuesto, del rezago educativo.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Una de las dimensiones más conocida de la crisis es la económica, cuyo carácter más perverso y paradójico se expresa en la concentración de la riqueza social: vivimos en un mundo cada vez más rico [...], sin embargo, esa riqueza no se distribuye equitativamente, se acumula en pocas manos, como señalan Sen y Kliksberg (2007) el 10% más rico de la población controla 85 % de la riqueza mundial. Más recientemente, OXFAM (2019), en su informe sobre distribución de la riqueza señala que estas cifras se han concentrado aún más, estimando que el 1 % de la población concentra 82 % de la riqueza mundial. Ese es la raíz de la crisis: un mundo cada vez más rico, pero donde hay más pobreza”. (Feo Istúriz & Rodrigues R, 2020)

Esta brecha económica se ha marcado aún más durante la pandemia, permeando así en varios rubros. La educación, según el artículo 3° de nuestra constitución señala que:

“Artículo 3o.- Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia”. (Orden jurídico, 2019)

Como se observa, en términos generales, en el párrafo anterior es que la educación es un derecho que como ciudadano mexicano corresponde. Sin embargo, el desafío que enfrenta la ejecución de esta obligación del Estado radica en su cabal cumplimiento, ya que la necesidad de aislar a la población estudiantil y productiva del mundo, para evitar contagios, derivó en el reto de mantener las actividades, tanto educativas como laborales a distancia.

La educación a distancia ha puesto de manifiesto las brechas económicas, especialmente la digital, pues muchos los medios por los cuales se optó por impartir clases fueron los medios digitales. Desde la población infantil hasta la adulta tuvieron que enfrentar el reto de aprender de manera, casi inmediata, el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Pero no solo la población estudiantil



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

se vio forzada a hacerlo, también docentes, junto con madres y padres de familia se vieron en esa necesidad.

Las repercusiones que trajo consigo la pandemia en términos educativos son, en su mayoría negativos, desde diferentes perspectivas. Sin embargo, existe un área en donde el panorama no fue tan desalentador, pues en diferentes niveles educativos, la oferta académica se amplió con el uso generalizado de las TIC.

Problemática abordada

La educación en México se vio profundamente afectada por la pandemia de covid-19, en este documento de trabajo su busca dilucidar, a partir de datos cuantitativos y cualitativos, cuáles fueron los sectores, los ámbitos, los grupos de edad que mayoritariamente se vieron afectados por esta contingencia sanitaria.



II.- Justificación de la realización de la investigación.

La importancia de esta investigación se sostiene en la necesidad de conocer la realidad social que se vive en nuestro país, para que a partir que un análisis con sustento académico, se busquen vías de mejora. La educación en México ha vivido constantes problemas: discriminación por pobreza, género, racismo, etc. A éstos ya existentes, durante el 2020 a la fecha se le sumó el de la contingencia por covid-19, que condujo al cierre de escuelas de todos los niveles educativos, y con ello subrayó las discriminaciones antes mencionadas.

Colocar el problema en su justa dimensión, conocer los informes cualitativos y cuantitativos generados en torno a la problemática nos permitirá encontrar posibles soluciones para nuestra sociedad mexicana.



III.- Planteamiento y delimitación del problema

El cierre de las escuelas, como resultado de la pandemia del 2020, afectó aproximadamente al 89 por ciento de la población estudiantil en el planeta, por lo que organismos como la UNESCO emitieron recomendaciones para una rápida respuesta, la que en muchos gobiernos —incluido el de México— se concretó en decisiones políticas emergentes que favorecieran dar continuidad educativa (Garduño Teliz, et. al., 2021, p. 47). Sin embargo, cada país pudo actuar de acuerdo con sus posibilidades, es decir, los recursos económicos y de infraestructura tecnológica.

Las carencias previas a la pandemia eran bastantes y representaba desigualdad entre estratos socioeconómicos y por género, así como entre regiones, la crisis por el nuevo coronavirus vino a profundizar estos problemas, pues millones de niñas, niños y jóvenes se encontraban y aún se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad. Por lo que, a pesar de las recomendaciones y programas puestos en marcha, las consecuencias negativas no se han hecho esperar, siendo uno de los principales fenómenos el abandono escolar, el cual como se verá más adelante, en el periodo de confinamiento, se expresó en la no conclusión del ciclo escolar 2019-2020 así como en la no inscripción al siguiente año

Ahora bien, antes de dar paso al tema central del presente documento, se expone un breve recuento del desarrollo de la pandemia en México, resaltando lo referente al cierre de las escuelas, el retorno a clases presenciales y los protocolos. El 31 de diciembre de 2019 se reportó que, en la provincia de Wuhan, China, había un brote de neumonías de causas desconocidas; el 9 de enero de 2020 se declaró la identificación de un nuevo coronavirus y a finales de mes (30 de enero) la Organización Mundial de la Salud dictó la “Declaratoria de Emergencia de Salud Pública” por el nuevo virus. El 27 de febrero en México se registró el primer caso de COVID-19 y, el 18 de marzo en el país tuvo lugar la primera defunción a causa del virus; además, para el 11 de marzo, la OMS declaró que se trataba de una pandemia. En el país, el 23 de marzo la Secretaría de Salud dio inicio



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

a la “Jornada Nacional de Sana Distancia”, lo que implicó el cierre de escuelas y la restricción de la movilidad de grupos vulnerables, además de la implementación del teletrabajo y la educación a distancia; a los pocos días (30 de marzo) en México se declaró emergencia sanitaria.

Para la segunda mitad del mes de mayo de 2020, en el país se dieron a conocer los lineamientos para la reactivación de actividades, lo que a su vez dio paso a la llamada “nueva normalidad”, en la que se aplicó la reapertura de actividades con base en el semáforo de riesgo epidemiológico —el cual comenzó a utilizarse a partir de junio de 2020¹—; y es en ese contexto que surgió la interrogante ¿para cuándo se regresará a las escuelas? Este proceso se ha dado de forma diferenciada según la entidad, considerando las condiciones epidemiológicas locales, además de que ha sido variable según el grado académico, por lo que es útil señalar que el gobierno federal decretó que el lunes 30 de agosto de 2021 el retorno a las aulas sería universal para la comunidad estudiantil de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

Durante este periodo, la calidad educativa en México ha sido deficiente, lo que nos conduce a problemas futuros con respecto a la fuerza laboral calificada en este país. Este es un aspecto que la administración del país debe comenzar a enfrentar, para evitarlo.

¹ Resulta pertinente señalar que, por primera vez desde la implementación del semáforo epidemiológico, en las semanas del 21 de marzo al 3 de abril de 2022, este se encontraba en verde (riesgo mínimo) para los 32 estados, y desde entonces a la fecha (mayo 2022) esta tendencia se ha mantenido.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IV.- Objetivo

Lo que este trabajo plantea como objetivo es:

- Ubicar cuáles fueron los desafíos del Estado Mexicano frente a la necesidad de mantener la obligación de impartir educación libre y gratuita a niños y jóvenes, en medio de una pandemia y una crisis económica de gran envergadura, en un país que está fuera de aquellos privilegiados por un sistema extractivo de recursos naturales, que detonó justamente la crisis sanitaria que vivimos actualmente.



V.- Marco teórico

Garduño Teliz coordinó, en el 2021, un informe bastante amplio y detallado intitulado *Dimensión pedagógica. En Educar en contingencia durante la covid-19 en México. Un análisis desde las dimensiones pedagógica, tecnológica y socioemocional*, en él distintos investigadores e investigadoras ofrecieron aportes, desde distintas perspectivas, para el tema de la educación en México durante la pandemia de covid-19. Esta iniciativa académica fue resultado de la fusión de algunas universidades del país y fundaciones, entre ellas la Universidad Iberoamericana, UNAM, Universidad Panamericana, entre otras y Fundación SM México.

El panorama que nos presentan los diferentes especialistas se resume en lo siguiente:

- a) Que las dimensiones que mejor fueron percibidas fueron la pedagógica y la tecnológica. En contraposición, la dimensión psicoafectiva fue la percibida como de mayor oportunidad. Es importante hacer notar que las mujeres de secundaria y educación media superior señalaron mayor dificultad en el área psicoafectiva en comparación con los hombres.
- b) En cuanto a la autoevaluación de las tres dimensiones, destaca que la valoración de los docentes fue en su mayoría mayor a la de los estudiantes. Esto es especialmente notorio cuando se compara el caso de los estudiantes de secundaria y media superior que tuvieron valoraciones más bajas. En particular se observa que existen diferencias en la percepción de los docentes de instituciones particulares en comparación con los de escuelas públicas. Esto no sucede tanto cuando se comparan las autoevaluaciones de los estudiantes.
- c) Al relacionar las tres dimensiones autoevaluadas, en los docentes el aprendizaje se relaciona con la valoración del uso de la tecnología. En los estudiantes las tres dimensiones parecían encontrarse relacionadas desde su autoevaluación. Al tratar de conocer cuáles variables predicen mejor las tres variables autoevaluadas, se observa de manera constante que las mejores son aquellas



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

que se relacionan con el ámbito psicoafectivo. Además de estas destaca el rol del contacto con los estudiantes, los procesos de evaluación del aprendizaje y, en el caso de la tecnología para los estudiantes, el capital cultural autorreportado.

- d) En cuanto al abandono, este se observa como una tarea o punto pendiente para los siguientes ciclos escolares. Considerando que las preguntas se realizaron a estudiantes que para el momento de la encuesta se encontraban inscritos, es importante destacar que 1 de cada 5 reportó que dejaría los estudios. (Garduño Teliz, et. al., 2021)

Este documento ofrece recomendaciones relacionadas con el cuidado emocional de la población estudiantil, análisis que no encontramos en otros documentos que aborden este problema:

a) Impulsar, privilegiar y vigilar el bienestar socioemocional. Los estudiantes de secundaria y educación media superior, principalmente las mujeres, son quienes se valoran como el sector de mayor riesgo o vulnerabilidad. Esto es de vital importancia si se considera que dichas variables son las que mejor parecen predecir la autovaloración de los logros del aprendizaje, el uso de la tecnología y la estabilidad emocional. Sin duda que esta será materia pendiente para el Sistema Educativo Nacional. Debido a lo anterior, acciones generales y diferenciadas deberán contemplarse y, en el caso de exceder la competencia de la escuela, deberán ser canalizadas oportunamente. Esta atención tendrá que contemplar tanto a docentes como a estudiantes.

b) El contacto con los estudiantes y los procesos de evaluación del aprendizaje emergen como un elemento de gran peso para las variables de autoevaluación de las dimensiones. En otras palabras, aquellos estudiantes que lograron mayor cercanía y contaron con procesos de retroalimentación asertivos y eficaces fueron quienes mejor se percibieron en las tres dimensiones. Por lo tanto, estos deberían ser vistos como dos elementos a cuidar y privilegiar cuando existan situaciones



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

complejas como esta contingencia. Con base en lo anterior, será menester continuar impulsando la formación docente y los espacios intencionales que favorezcan la comunicación y evaluación del y para el aprendizaje. Un elemento nodal de gran urgencia y emergencia es el abandono escolar. Si bien se sabe que existe una gran proporción de estudiantes que dejaron de asistir a la escuela durante este tiempo, los datos revelan que el hecho de que un estudiante se encuentre inscrito no implica que volverá a inscribirse para el siguiente ciclo escolar. El porcentaje de estudiantes que tiene pensado abandonar las escuelas y que al momento de realizar este estudio se encontraba inscrito es preocupante. Si la escuela como institución desea permanecer como una institución de importancia para el Estado mexicano, se deberá considerar un cuidado especial para evitar la posibilidad de un mayor abandono y quizá la recuperación de matrícula inscrita para los siguientes ciclos escolares. (Garduño Teliz, et. al., 2021)

En estas reflexiones se destaca un aspecto fundamental para la comprensión del fenómeno educativo durante la pandemia, no solo en México, sino en el mundo: el ámbito psicoafectivo. La mayor concentración de atención, durante los primeros meses, estuvo en superar el problema de la prohibición de contacto entre personas, fue entonces que las personas comenzamos a buscar espacios para solventar dicho problema, por medio de herramientas tecnológicas, tales como plataformas digitales (Zoom, Teams, Skype, Facebook, entre otros) y recursos pedagógicos, especialmente dirigidos a docentes; de tal forma que pudieran conocer y aplicar métodos de enseñanza a distancia.

Sin embargo, el espacio menos atendido fue aquel relacionado con el lado emocional. En este estudio, podemos observar que la necesidad de contacto en el proceso cognitivo es de suma importancia, sobre todo, según nos indican los resultados, para mujeres estudiantes de secundaria y preparatoria. Este aspecto se relaciona estrechamente con las diferencias culturales que existen en nuestra sociedad con respecto a los géneros. Los espacios públicos, es decir, fuera del hogar, del entorno familiar, suelen ser espacios de refugio para las niñas y adolescentes que son forzadas a cumplir con tareas



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

domésticas y/o abusos físicos y emocionales. En estas condiciones es completamente lógico que las más afectadas por la prohibición de contacto en espacios públicos, que derivó en el cierre de escuelas y condujo hacia la educación a distancia haya tenido un impacto mucho más fuerte en ellas.

Lo que este trabajo nos arroja es una visión cualitativa de los problemas educativos provocados por la pandemia, en contraste con la visión cuantitativa que nos brinda el INEGI en su *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)*, realizada en el 2020. En ella podemos encontrar datos importantes para la medición del problema que se presenta en este documento. La metodología utilizada por el INEGI contempló los siguientes conceptos básicos:

1. Ciclo escolar o año escolar: Lapso oficial en que se realizan las actividades escolares de un grado en el Sistema Educativo Nacional.
2. Educación a distancia: Proceso de aprendizaje en el que dos o más personas que se encuentran geográficamente alejados, realizan actividades de enseñanza- aprendizaje, apoyadas por una estructura orgánica y estableciendo comunicación a través de medios de telecomunicación. Modalidad educativa en la que el alumnado tiene acceso remoto a las actividades académicas por medio de tecnología; por ejemplo, redes computacionales, internet, videoconferencia, etcétera.
3. Educación media superior: Clasificación conformada por los niveles educativos de preparatoria o bachillerato general o tecnológico, carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria y normal con primaria o secundaria terminada.
4. Educación superior: Clasificación conformada por los niveles educativos de carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria; licenciatura, así como de posgrado el cual comprende la especialidad, la maestría y el doctorado.
5. Población inscrita: Es el educando que se registra en una institución educativa y es aceptado oficialmente por ella para asistir a clases en cualquier nivel educativo.



6. Tipo de escuela: Refiere a la forma de sostenimiento de la institución educativa y que se clasifica en pública (que comprende federales, estatales y autónomas) y privada. (INEGI, 2020)

Los resultados de esta medición indicaron que la herramienta digital más utilizada por el alumnado fue el teléfono inteligente con 65.7%; le siguió la computadora portátil con 18.2%, computadora de escritorio con 7.2%, la televisión digital con 5.3% y la tablet con 3.6 por ciento. (INEGI, 2020) Con estos resultados es posible generar la hipótesis que se plantea en este documento: la pandemia agudizó las brechas sociales existentes en este país, pues el acceso a todos los aparatos electrónicos necesarios para la implementación de educación a distancia estaba lejos del alcance de la totalidad de los hogares mexicanos.

Otro documento que plantea el problema de la educación en México a partir de la pandemia por covid-19 fue presentado por la triada compuesta por el *think tank* México Evalúa, Tec de Monterrey e Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad: *Operación regreso a clases: la experiencia estatal 2021*. En este diagnóstico se pueden consultar las diferentes condiciones en las cuales se suscitó el regreso a clases, un aspecto importante se señalar es la diferencia en la implementación de mecanismos para socavar el problema de la educación durante la pandemia, en diferentes estados de la República:

Con el seguimiento que se realizó a las estrategias de cada estado para gestionar su regreso a clases durante el 2021, se identifica lo siguiente:

Los primeros estados en iniciar con sus programas piloto de reapertura, dada las condiciones epidemiológicas y el primer llamado de regreso de las autoridades federales, fueron: Jalisco (01/03/21), Campeche (19/04/21), Guanajuato (11/05/21), Chiapas (17/05/21), Veracruz (24/05/21), Nuevo León (31/05/21) y San Luis potosí (07/06/21).



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los últimos estados en dar inicio con el regreso a clases fueron Michoacán (20/09/21) y Baja California Sur (20/09/21) por problemas magisteriales que se experimentaron durante el regreso a clases del ciclo 2021-2022.

El modelo de regreso a clases no se dio bajo un consenso de modalidad. Algunos estados reiniciaron las clases alternando los días de regreso, lo que denominaron modelo 'escalonado'. Otra modalidad que buscaron implementar fue un modelo 'híbrido', en el que tenían a un grupo de manera presencial y a otro grupo de manera remota. Sin embargo, el modelo más funcional para el regreso fue el escalonado al que continuaron llamando híbrido.

El mejoramiento de infraestructura fue la gran apuesta de las entidades en su protocolo de regreso a clases. Ante el rechazo de diversos miembros de la comunidad educativa para reiniciar clases presenciales, los gobiernos estatales apostaron por invertir recursos propios para mejorar las condiciones de infraestructura, ya sea por abandono y deterioro de las escuelas o para planteles que fueron saqueados. Según los reportes de las autoridades, esta situación ocurrió en menos del 5% de los planteles en la mayor parte de las entidades.

La extensión del protocolo de salud federal para el regreso a clases fue generalizado en las entidades, contando siempre con sana distancia, uso de cubrebocas, toma de temperatura y pidiendo el filtro de control de los padres de familia desde casa. Lo que presentó variaciones fue la respuesta que se dio en casos de contagios detectados, teniendo respuestas de cierre generalizado de las escuelas y otros en el caso específico de los contagios por grupo. Aunque, estos fueron variando según el avance de la pandemia en los estados. (México Evalúa, 2021)

El diagnóstico nos ofrece un amplio espectro del ambiente educativo por cada estado, lo que permite tener un panorama descentralizado del problema. Esto es importante porque la Ciudad de México, en tanto capital del país, suele ser considerada como el modelo de



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

análisis de muchas de las notas de prensa o informes de observatorios de políticas públicas.

Otro detallado informe sobre el problema en cuestión fue realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, en donde desde una perspectiva cualitativa el análisis centra su preocupación en la deficiente calidad académica que han recibido los y las estudiantes, a partir del 2020:

[...]atender la crisis educativa debe ser una prioridad de los próximos meses para que las generaciones de talento futuro logren mejores oportunidades de empleo al concluir su educación y contribuyan a la competitividad de México a pesar de la pandemia. Para nutrir esta idea el IMCO presenta Regresar a clases para recuperar el potencial de una generación de estudiantes, una línea de análisis que busca dimensionar las posibles secuelas de la crisis educativa y ofrecer recomendaciones para reducirlas. (García Dobarganes, IMCO)

En este texto se presenta un fenómeno poco analizado, el de la nula capacitación a las y los docentes, pues lo repentino de la contingencia se sumó a la inmediatez en la toma de decisiones dentro del sector educativo. Esto, según IMCO, tendrá resultados funestos en la vida productiva de los jóvenes de las generaciones venideras:

Los alumnos con menos aprendizajes se convierten en trabajadores con menos habilidades. A largo plazo, un país con una población menos capacitada enfrenta dos tipos de costos económicos. Por un lado, a nivel individual, los trabajadores tendrán menos acceso a empleos mejor pagados por no ser considerados tan productivos. De acuerdo con el Banco Mundial, el cierre de escuelas por covid-19 ocasionaría que el estudiante promedio pierda el equivalente al 8% del ingreso que podría haber percibido a lo largo de su vida. (García Dobarganes, IMCO)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El panorama es desalentador pues la tasa de desempleo entre los jóvenes actualmente es realmente alarmante y, el futuro bajo estas circunstancias se vislumbra aun peor. Este hecho sugiere que la brecha económica existente en este país, continuará en aumento. El análisis realizado por la académica Mario Lloyd justamente afirma que el problema de la educación en México durante la pandemia se sostiene en una brecha ya existente y denominada digital. El acceso a las herramientas digitales en este país nunca ha sido generalizada, por ello, cuando hubo que poner en marcha modalidades educativas a distancia, el resultado inmediato, por lógica, sería la deserción ante lo imposible del acceso.

El término brecha digital fue acuñado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos, en los años noventa, para referirse a la desigualdad en el acceso a las tic. Años después se ampliaría para incluir múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyendo las capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución, entre otros. El concepto aplica tanto entre naciones como dentro de un mismo país y, en ambos casos, México está bastante mal parado. En 2016, se ubicó en el lugar 87 mundial en el acceso a las tic y en el 8 en América Latina, detrás de Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica, Brasil, Colombia y Venezuela, en ese orden, según indicadores de la Unión Internacional de Telecomunicaciones con sede en Suiza. En cuanto a las desigualdades internas, sólo 45 por ciento de los mexicanos cuenta con una computadora y 53 por ciento tiene acceso a internet en casa, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares más reciente. (Lloyd, M., 2020).

Las brechas digital, económica, de género, de acceso a los medios de comunicación, entre otras, han afectado directamente en la educación de niñas, niños y jóvenes. Sin embargo, no solo ellas y ellos han quedado al margen de la calidad educativa, sino las madres, quienes históricamente en su mayoría han cargado con todo el peso de la educación de los hijos e hijas en casa, se han visto afectadas, también en su calidad de



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

vida. A todas las, ya de por sí exhaustivas, tareas domésticas y/o laborales se le han sumado las responsabilidades académicas de sus hijas e hijos. En un país como México, con altas tasas de analfabetización en adultos, no es posible esperar que se pudiese lograr una educación de calidad durante el periodo de contingencia, por medio de una educación a distancia. Una vez más a brecha económica se hizo notar, pues para quienes pudieron acceder a educación privada y/o tutorías, monitoreos, asesorías, talleres, etc. los estándares de calidad fueron más altos.



VI.- Formulación de la hipótesis

En México, la pandemia de covid-19 acrecentó las brechas económicas, de género y socio-culturales, de por sí existentes, con respecto al acceso a la educación. Lo que atenta al derecho decretado en el artículo 3° de nuestra Constitución.



VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

La pandemia por el virus del SARS-COV-2 ha enfrentado a la humanidad a un proceso global sin precedentes, además de ser un asunto de salud pública ha impactado en la vida social y económica de las personas. A nivel mundial, con el cierre de las escuelas se estima que se afectó a 89 por ciento de la población estudiantil en el planeta, por lo que organismos como la UNESCO emitieron recomendaciones para una rápida respuesta, la que en muchos gobiernos —incluido el de México— se concretó en decisiones políticas emergentes que favorecieran dar continuidad educativa (Garduño Teliz, et. al., 2021, p. 47).

En el país el Sistema Educativo Nacional ya enfrentaba carencias previo a la pandemia y era significativamente desigual entre estratos socioeconómicos y por género, así como entre regiones, la crisis por el nuevo coronavirus vino a profundizar estos problemas, pues millones de niñas, niños y jóvenes se encontraban y aún se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad. Por lo que, a pesar de las recomendaciones y programas puestos en marcha, las consecuencias negativas no se han hecho esperar, siendo uno de los principales fenómenos el abandono escolar, el cual como se verá más adelante, en el periodo de confinamiento, se expresó en la no conclusión del ciclo escolar 2019-2020 así como en la no inscripción al siguiente año (Garduño Teliz, et. al., 2021, p. 47).

Pero, cuál ha sido el impacto de los contagios por COVID-19 entre las personas en edad escolar. En el país la edad típica escolar corresponde de 3 a 5 años para preescolar, de 6 a 11 años para primaria, de 12 a 14 años para secundaria, de 15 a 17 años para educación media superior y de 18 a 29 años para educación superior —en este caso, aunque no se especifica, se sobre entiende que refiere a licenciatura y posgrados—. De acuerdo con la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación*



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

(*ECOVIED-ED*) 2020² realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, este grupo de la población se integra por **54.3 millones** de personas, de las que 26.8 millones son mujeres (49.4 por ciento) y 27.4 millones son hombres (50.6 por ciento).

Al martes 17 de mayo de 2022 desde el portal web *COVID-19 México*³, se reportó una acumulación de **5 752 441** casos positivos confirmados (así como 6 035 811 de casos positivos estimados), de los cuales de acuerdo a la suma de las cifras que ofrecen por grupos de edad, **1 702 059** corresponden a personas en edad escolar. Como se observa en la GRÁFICA 1, entre dicha población el mayor número de contagios ha tenido lugar entre las personas de edades que corresponden a la educación superior y media superior.

Las cifras también dan cuenta de que en los grupos de edad con más contagios la mayor incidencia es entre las mujeres, tal brecha corresponde a 65 105 casos, y puede tener relación con el hecho de que a las mujeres y niñas históricamente se les han asignado las labores de cuidados en hogares y comunidades, pues se piensa que estas deben ser realizadas principalmente o en su totalidad por ellas, situación que las deja más expuestas a contagiarse.

Asimismo, es pertinente referir que entre los grupos de edad que se presentan en la GRÁFICA 1 el tipo de pacientes corresponde principalmente a ambulatorios y, el mayor número de defunciones se ha presentado entre las personas de 25 a 29 años, es decir, 3 346 muertes (*COVID-19 México*). Lo anterior da cuenta de que la enfermedad grave y mortal en las niñas, niños y jóvenes no es la regla, pero como se ha referido en las líneas previas no implica que no pueda ocurrir.

Los primeros estados en iniciar con los programas piloto de reapertura (2021) fueron Jalisco (01 de febrero), Campeche (19 de abril), Guanajuato (11 de mayo), Chiapas (17 de mayo), Veracruz (24 de mayo), Nuevo León (31 de mayo) y San Luis Potosí (07 de junio), y en todos los casos fue previo al llamado del gobierno federal (México Evalúa,

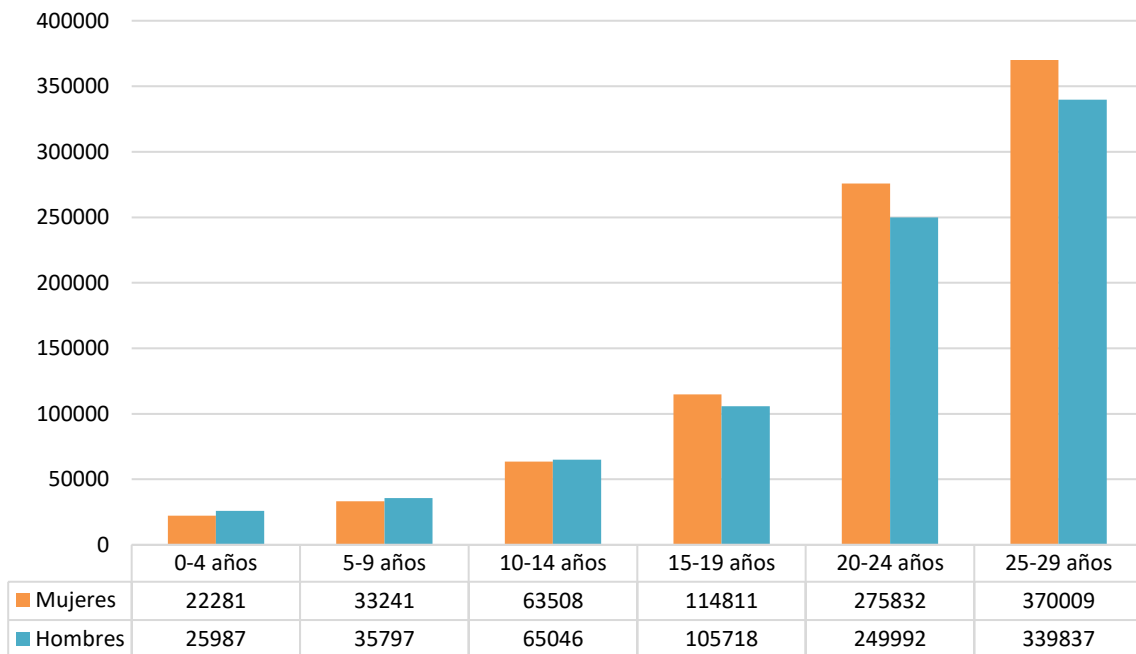
² Los resultados de la encuesta pueden ser consultados en el siguiente link:

<https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovied/2020/>

³ <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

2022, p. 3). Mientras que los últimos estados en reiniciar el retorno a clases presenciales fueron Michoacán (20 de septiembre) y Baja California Sur (20 de septiembre), y en ambos casos influyeron problemas magisteriales (México Evalúa, 2022, p. 3). Además, este proceso chocó con la resistencia de familias y profesores, quienes consideraban que los protocolos sanitarios no eran suficientes, y es que hubo momentos en que se dieron repuntes en los contagios que afectaron a las y los estudiantes, docentes, así como a sus familias.

GRÁFICA 1 Histograma de casos confirmados de COVID-19 entre la población en edad escolar y por sexo



Fuente: Elaboración propia con información del portal web COVID-19 México (datos al 17 de mayo de 2022)

Para promover un retorno seguro, la Secretaría de Educación Pública presentó la “Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas. Ciclo escolar 2021-2022”⁴. En tal Guía se incluyeron siete principios a seguir para la reapertura de los centros

⁴ La Guía puede consultar en: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>



educativos, los cuales se desarrollaban —desarrollan— dependiendo del avance de la pandemia en cada estado y se ha ido ajustando. Este protocolo encontró variables en la respuesta en casos de contagios detectados, en algunas escuelas se optó por cierres generalizados y en otras solo se suspendía/e al grupo(s) donde se ubicó el contagio.

Ahora bien, los siete principios pueden sintetizarse en medidas de sana distancia, uso de cubrebocas, toma de temperatura, aplicación de tres filtros, el primero en casa y por lo tanto bajo el control de madres y padres o tutores; el segundo a la entrada del plantel escolar (verificar que se porte el cubrebocas y aseo de manos, ya sea con gel antibacterial o lavado, y de ser posible toma de temperatura); y finalmente el tercer filtro a cargo del o la docente a la entrada del aula. Asimismo, resulta pertinente señalar que para el regreso a clases presenciales se establecieron dos modalidades y la elección dependió de cada entidad:

- a) Modelo escalonado: división de grupos, una parte asiste una serie de días y la otra en días alternativos y, en los días en que las/los estudiantes no se presentan a clases presenciales, mientras el segundo grupo si lo hace, realizan actividades en casa bajo la modalidad a distancia (entregables).
- b) Modelo híbrido: una parte del grupo se encuentra en modalidad presencial y de manera simultánea la otra parte toma la clase de forma virtual. (México Evalúa, 2022, p. 3)

Y de acuerdo con el centro de pensamiento y análisis *México Evalúa*, el modelo que mejor funcionó para el retorno a clases presenciales fue el escalonado, del que refieren que constantemente se llamó híbrido. Asimismo, señalan que una apuesta de un gran número de gobiernos estatales fue la inversión de recursos para mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas, pues estas se deterioraron por la falta de uso y mantenimiento, además de que en distintos estados hubo planteles que fueron saqueados (México Evalúa, 2022, p. 3). Siguiendo este orden de ideas, se ha considerado importante señalar que en el diagnóstico nacional “Operación regreso a



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

clases: la experiencia estatal 2021”⁵, elaborado por *México Evalúa*, cuatro de los ocho estados gobernados por Acción Nacional, fueron incluidos en el rubro de “Participación destacable de algunos estados”, por lo que a continuación se reproduce el listado de acciones que los hizo sobresalir:

Quintana Roo - Carlos Joaquín González

- Por la inclusión de herramientas para atender el rezago educativo y el aspecto socioemocional de la comunidad escolar dentro de sus protocolos.

Guanajuato – Diego Sinhué Rodríguez Vallejo

- Plan piloto de regreso.
- Transparencia en la rehabilitación de planteles y los procedimientos para atender casos confirmados con COVID en las escuelas.
- Entrega de insumos sanitarios a los planteles.
- Revisión y estrategia de acuerdo a las condiciones de las escuelas.
- Prueba diagnóstica en la educación básica y una más acotada para la media superior.

Chihuahua - María Eugenia Campos Galván

- Protocolos sanitarios y estrategia clara de regreso a las aulas.
- Rutas de aprendizaje para todos los niveles educativos.
- Estrategia Chihuahua con encuestas a docentes sobre dificultades en regreso a clases presenciales.
- Programa CASA que funcionó como un piloto de regreso, similar a los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CCA) propuestos a nivel federal.
- Trabajo de evaluación diagnóstica con la IBERO.

Tamaulipas - Francisco García Cabeza de Vaca

- El micrositio especializado para el regreso a clases contiene la documentación y el material necesario para socializar las medidas sanitarias.
- Explicación sencilla de los protocolos.

⁵ El diagnóstico puede ser consultado en: <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/03/edosmx-completo.pdf>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- El gobierno estatal implementó el regreso a las aulas de forma gradual (informando cada semana qué planteles y en qué municipios podían abrir sus puertas, en función del semáforo epidemiológico de los municipios).

(México Evalúa, 2022, p. 4)

A medida que llegó la pandemia y las escuelas cerraron sus puertas como parte del protocolo de contención y prevención trasladando el aprendizaje a las pantallas, se volvió más complicado garantizar la educación, además de que las carencias y problemáticas preexistentes se volvieron más grandes y se crearon nuevas. Por ejemplo, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), previo a la pandemia

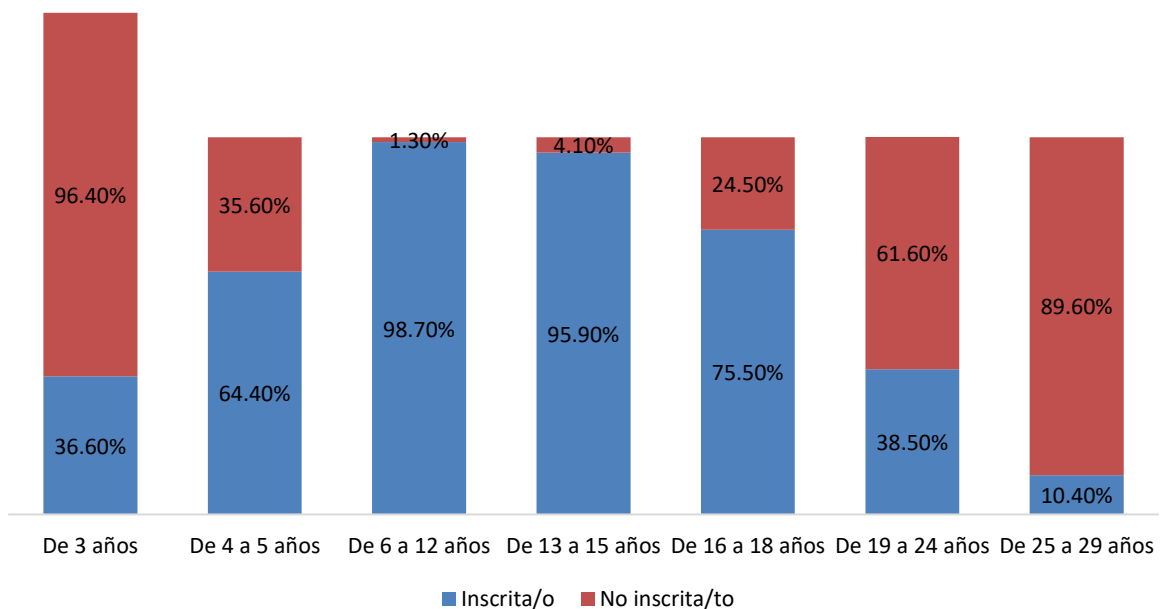
una cuarta parte de las primarias y secundarias públicas [tenían] plantillas docentes incompletas y 2 de cada 10 estudiantes de primaria no recibieron los libros de texto gratuitos a tiempo. En el paso de secundaria a preparatoria se pierden cerca de 2 millones de alumnos matriculados en escuelas públicas y las mujeres son mayoría en este grupo. (como se citó en García, 2021)

Como se mencionó en párrafos anteriores la población en edad escolar del ciclo 2019-2020 se integraba por 54.3 millones de personas, de las que 33.6 millones estaban inscritas en algún grado escolar, de ellas el 62.3 por ciento eran hombres y 61.7 por ciento mujeres (ECOVID-ED), quienes en su mayoría se vieron afectados/as por las viejas y nuevas dificultades y carencias en la esfera de la educación.

Ahora bien, en la GRÁFICA 2 se presentan los porcentajes de la población en edad escolar inscrita y no inscrita. Se observa que el índice más alto de personas no inscritas impacta entre las niñas y niños de 3 años (96.4%), seguido por las y los jóvenes de 25 a 29 años (89.6%) y de 19 a 24 años (61.6%), es decir, el primer caso alude al nivel preescolar y en el segundo y tercero a la educación superior, por lo que las razones del porqué no están inscritas/os son muy variadas. Además, resulta pertinente señalar que

la Secretaría de Educación Pública⁶ refirió que el número de personas matriculadas en algún nivel educativo durante el ciclo escolar 2019-2020 era de 34,459,623⁷, esta variable es de interés ya que en los siguientes párrafos se presentarán datos que se produjeron desde ambas instituciones, es decir, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

GRÁFICA 2 Porcentaje de población de 3 a 29 años de edad inscrita en el ciclo escolar 2019–2020, por sexo y grupos de edad



Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020

Desde la ECOVID-ED 2020 también se apuntó que, de las personas inscritas, el mayor porcentaje de ellas se ubicaba en el nivel primaria, seguido por el de secundaria, media superior, superior y preescolar. Asimismo, como se puede observar en la GRÁFICA 3, la brecha de género es mínima en los diferentes niveles educativos, y en ninguno de los

⁶ Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020:

https://www.planeacion.sep.gobmx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_20_bolsillo.pdf

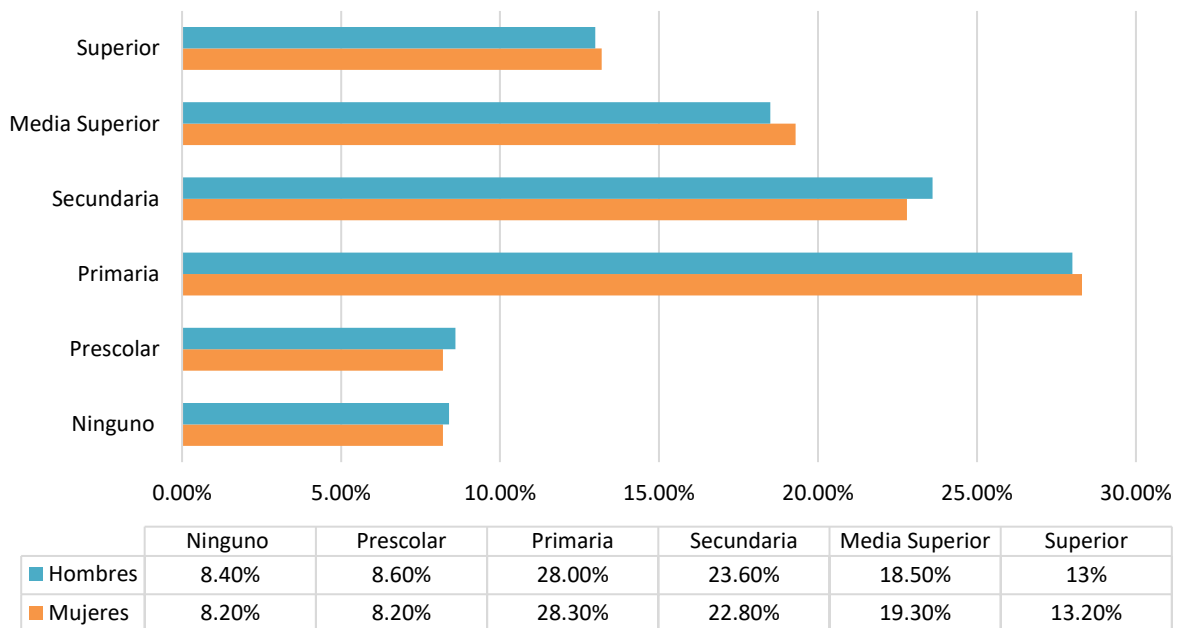
⁷ La cifra total es de 36,518,712, pero se restó a las 2,059,089 personas matriculadas en capacitación para el trabajo.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

casos rebasa el 0.8 por ciento. La brecha más corta se ubica en la educación superior con 0.2 puntos porcentuales de presencia femenina, en la educación primaria ellas también cuentan con mayor presencia por 0.3 por ciento, en prescolar la brecha es de 0.4 puntos porcentuales y son los niños quienes son mayoría, mientras que en nivel secundaria y media superior la brecha es de 0.8 puntos porcentuales, en el primer caso son los varones lo que tienen mayor asistencia y en el segundo las mujeres; y entre las personas que refirieron no estar cursando ningún nivel escolar, el 8.2 por ciento son mujeres y 8.4 por ciento son hombres (ECOVID-ED 2020).

GRÁFICA 3 Distribución porcentual de población de 3 a 29 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad, ciclo 2019-2020



Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020

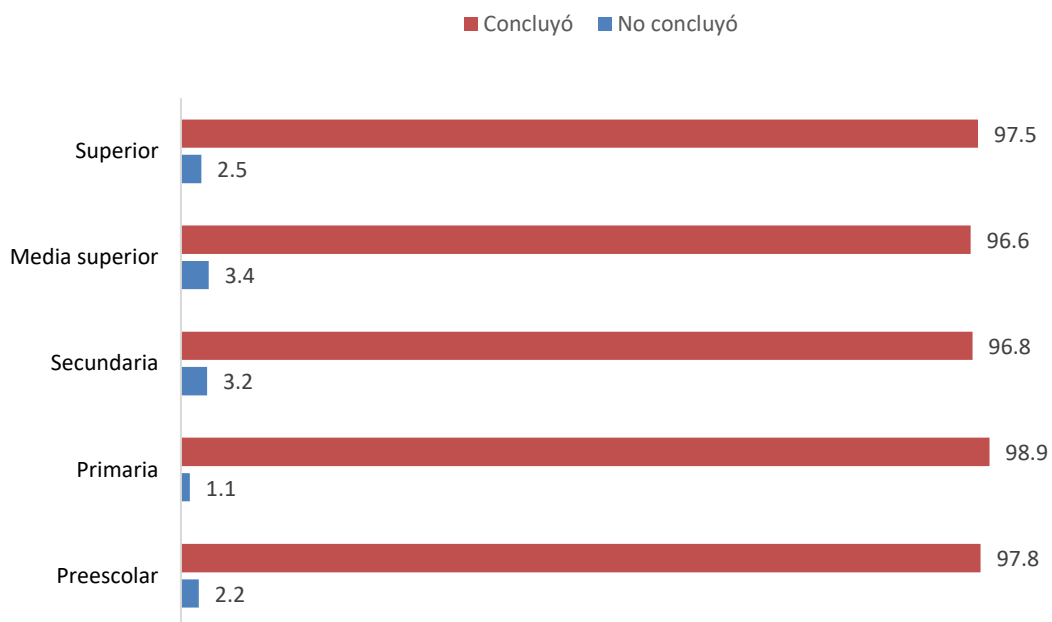
En la misma encuesta se dio a conocer que de los 33.6 millones de estudiantes que estaban matriculados, **738.4 mil** de ellas y ellos **no concluyeron el ciclo escolar** (2019-2020). Para tener una lectura más completa de este hecho en la GRÁFICA 4 se desglosa



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

el porcentaje por condición de conclusión en cada nivel escolar. Como se puede observar el mayor porcentaje de abandonó se dio en la educación media superior (3.4%), seguida por el nivel de secundaria (3.2%), y en tercer lugar se ubicó la educación superior (2.5%), además de que en términos globales hubo un mayor número de bajas entre la población masculina con un 2.4 por ciento, mientras que entre las mujeres fue de 2 por ciento (ECOVID-ED 2020).

GRÁFICA 4 Porcentaje de estudiantes en el ciclo 2019-2020 por condición de conclusión



Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020

Lo anterior ha complejizado aún más los desafíos de la educación media superior y superior, sobre ello en el diagnóstico “Operación regreso a clases: la experiencia estatal 2021”, se insistió en observar y atender las siguientes problemáticas:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- **Continuidad académica**
 - Caída en la transición escolar, por ejemplo, el 10.9% de estudiantes de secundaria ya no continuaron sus estudios en la educación media superior.
- **Aprendizajes**
 - Pérdida de aprendizajes adquiridos más los programados: de un año hasta dos años de rezago para los más vulnerables.
- **Contención emocional**
 - Aumento de la vulnerabilidad de los estudiantes y afectaciones a las habilidades socioemocionales, se estima que esto impactó en 7 de cada 10 estudiantes.
- **Transición al mercado laboral**
 - La pérdida de aprendizajes, se traducirá en la merma en ingresos.
 - Afectaciones a la cualificación y caída de la productividad de los trabajadores respecto a generaciones previas.
 - Impacto en el PIB de 1% a 3% por pérdida de habilidades en generaciones de estudiantes afectados.

(México Evalúa, 2022, p. 6).

Además, tal fenómeno se registró principalmente entre la población de escuelas privadas. A nivel nacional el estatus de “no concluyó” se dio en un 4.2 por ciento en escuelas privadas, mientras que en las escuelas públicas fue de 2 por ciento (TABLA 1). Siguiendo este orden de ideas, de acuerdo con los datos que ofrece la SEP se apunta la reducción del número de personas matriculadas entre el ciclo escolar 2019-2020 en comparación con el 2020-2021, así como un incremento en las personas que se estaban capacitando para el trabajo (TABLA 2).

TABLA 1 Distribución porcentual de población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020, por sexo y condición de conclusión del año escolar según tipo de sostenimiento de la escuela

Condición		Pública	Privada
Nacional	Concluyó	98.0%	95.8%
	No concluyó	2.0%	4.2%
Mujeres	Concluyó	98.1%	97.2%
	No concluyó	1.9%	2.8%
Hombres	Concluyó	97.9%	94.5%
	No concluyó	2.1%	5.5%

Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020

TABLA 2 Diferencia de estudiantes matriculados entre los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021, por grado escolar

Nivel escolar	2019-2020	2020-2021
Total de estudiantes	36,518,712	35,588,589
Total de estudiantes sin contabilizar a la población de capacitación para el trabajo	34,459,623	33,612,855
Educación básica	25,253,306	24,597,234
Educación media superior	5,144,673	4,985,005
Educación superior	4,061,644	4,030,616

Fuente: Elaboración propia con información de Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020 y 2020-2021

Pero, ¿qué motivó las deserciones? A partir de los datos que ofrece la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020* es posible identificar dos problemáticas principales, las relaciones escolares y dificultades en el aprendizaje; así como dificultades financiera y falta de recursos. Entre las razones que recuperó la ECOVID-ED 2020 la que tuvo mayor incidencia fue “Por Covid-19”, razón en la que se integraron una serie de motivos que en su mayoría aluden a las problemáticas de la “pedagogía de emergencia” ante la pandemia. A continuación, se presentan los porcentajes sobre cada una de las razones que orillaron al abandono del ciclo escolar, así como las causas particulares que se integraron en torno a la razón “Por COVID-19”, esto en la GRÁFICA 5 y la TABLA 3 respectivamente.

Como se observa en la TABLA 3, cuatro de los motivos se relacionan con directamente con los retos de educar en el marco de la contingencia: “Perdió contacto con su(s) maestro/a(s) o no pudo hacer las tareas”, “La escuela cerró definitivamente”, “Considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje” y “El padre, madre o tutor no pudo estar al pendiente de él (ella)”. Sobre ello, algunos especialistas en pedagogía han referido que con

el aislamiento y la distancia social se están revalorando las interacciones formales e informales en la presencialidad del contexto escolar. El escenario de incertidumbre constante sobre la operación de las escuelas en el futuro a corto y mediano plazo conduce a simular diversos escenarios educativos para la toma de decisiones [...] Con ello, las prácticas docentes y subyacentes relación docentes-estudiantes se han tenido que adaptar al contexto [navegando entre] lo presencial y lo virtual, lo sincrónico y lo asíncrono, lo formal y lo informal, [lo que hace latente y pone de manifiesto] la necesidad de replantear roles y funciones de los actores educativos. (Garduño Teliz, et. al., 2021, pp. 49-50).

GRÁFICA 5 Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020 que No concluyó el año escolar, por razón



Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020



Y es que, la educación a distancia y posteriormente híbrida se implementó con el objetivo de que en el marco de la emergencia sanitaria se facilitara el acceso a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y ha sido un proceso de prueba y error, que ha dejado en evidencia muchas de las carencias que enfrentan las y los estudiantes. Al día de hoy se sigue promoviendo el aprendizaje independiente y autodirigido, para lo que se requiere una buena infraestructura: materiales bien planificados, procesos de tutoría, acceso a diferentes tecnologías como al servicio de internet y aparatos o dispositivos electrónicos como computadora o celular inteligente. (Garduño Teliz, et. al., 2021, p. 51).

TABLA 3 Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020 que No concluyó el año escolar, en razón del COVID-19 y motivo

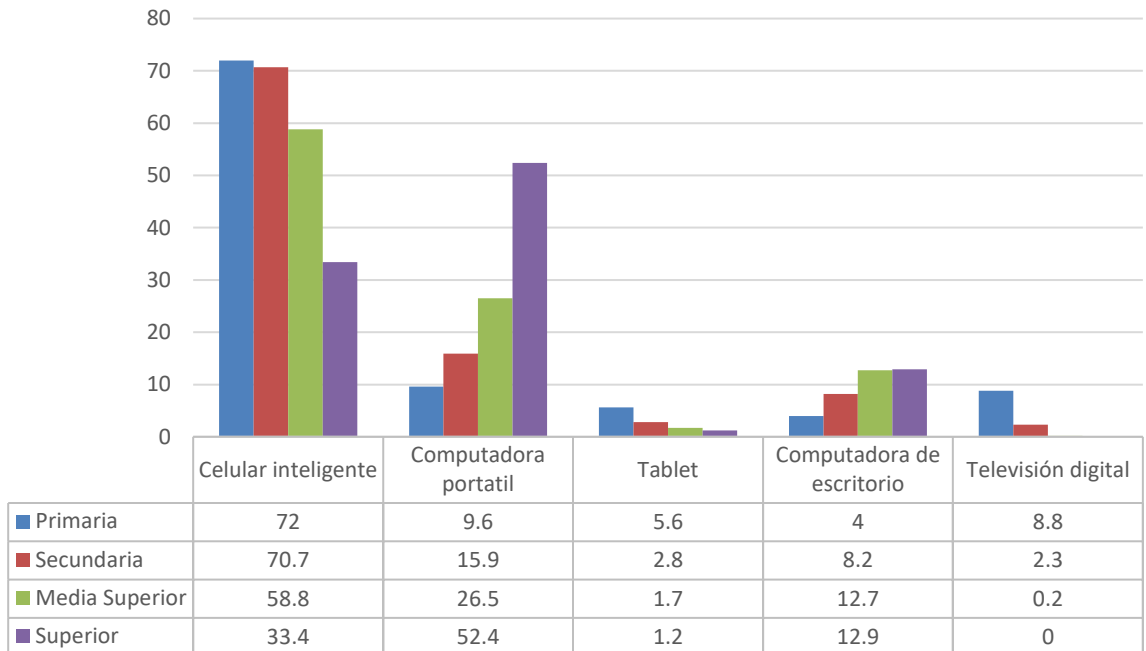
28.8%	Perdió el contacto con su(s) maestro/a(s) o no pudo hacer las tareas
22.4%	Alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o se redujeron sus ingresos
20.2%	La escuela cerró definitivamente
17.7%	Carecía de computadora, otro dispositivo o de conexión a Internet
16.6%	Otro (escuela cerró temporalmente, entre otros)
15.4%	Considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje
14.6%	El padre, madre o tutor no pudo estar al pendiente de él (ella)

Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020

Pero, como lo reflejaron los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020, esa infraestructura esta lejos de ser una realidad para un considerable sector de la población estudiantil. Por ejemplo, como se muestra en la TABLA 3 el 17.7% de la población que no concluyó el año escolar en razón del COVID-19 tuvo como principal motivo el carecer de computadora u otro dispositivo, y/o conexión a internet. La ECOVID-ED 2020 arrojó que, en todos los grados escolares, salvo la educación superior, más del 50 por ciento de las y los estudiantes utilizaban como principal herramienta un celular inteligente para acceder a las clases a distancia y desarrollar las actividades escolares, situación que no es la idónea. Y como se observa en la GRÁFICA 6 únicamente en la educación superior más de la mitad de su población

pudo acceder a una computadora portátil o de escritorio para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

GRÁFICA 6 Porcentaje de la población de 3 a 29 años inscritos en el ciclo escolar 2019–2020, según aparatos o dispositivos electrónicos usado principalmente para sus actividades escolares o clases a distancia, por nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020

Siguiendo este orden de ideas, la de Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020, también reflejó que entre las y los estudiantes de primaria y secundaria en más de la mitad de los casos compartían con más integrantes de la casa el dispositivo con el que atendían las clases y desarrollaban sus tareas, mientras que en la educación media superior y superior esta situación se daba en el 30 por ciento aproximadamente, situación que impacta en adecuado desarrollo de las mismas.

A lo anterior se suma el hecho de que la pandemia por COVID-19 puso en relieve que el acceso a las tecnologías digitales se volvió imprescindible en la época de crisis, pese a ello el acceso al servicio de internet aún no es igualitario. El Instituto de Investigaciones



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la IBERO, presentó los resultados de Encuesta de Seguimiento de los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos (ENCOVID-19) (octubre 2021), a partir de los que fue posible identificar que casi el 70% de la población mexicana era atravesado por al menos una carencia y, la mitad de los hogares reporta que tiene dos o más carencias entre las que está el acceso a internet (Macías, 2022).

Además, entre hombres y mujeres existe una brecha digital —es decir, la diferencia en el acceso y conocimientos en el uso de nuevas tecnologías—, que se exacerbó a causa de la pandemia.

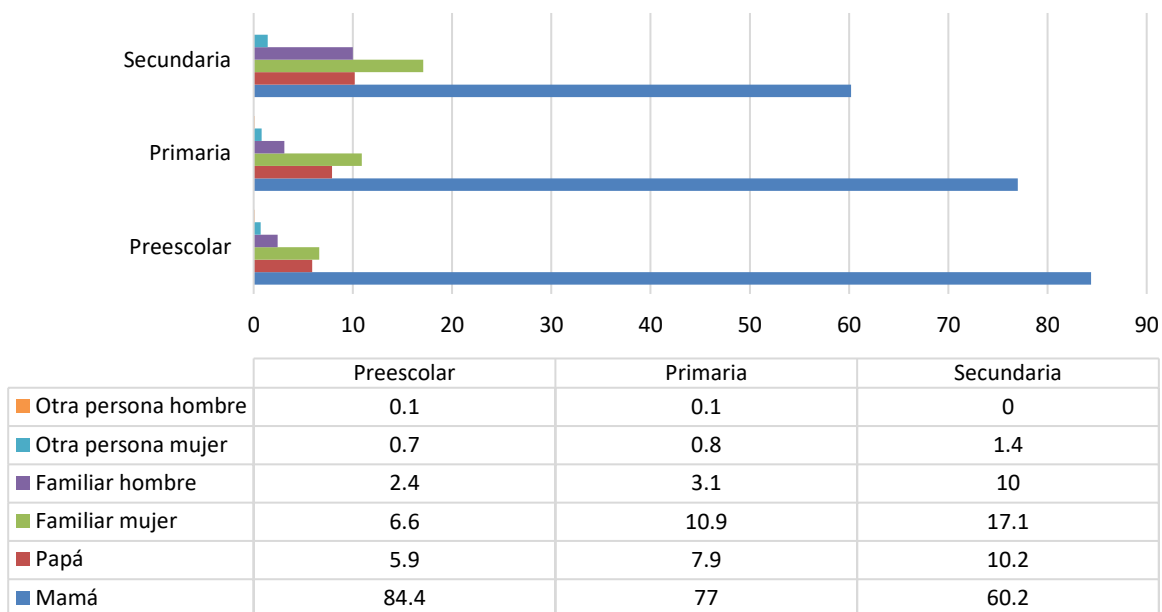
A nivel mundial, en internet hay más hombres que mujeres, y, además, las mujeres con menos recursos económicos tienen un 50% menos de probabilidad de estar conectadas a internet que los hombres. Para la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la brecha digital de género está empeorando. Las mujeres tienen la mitad de probabilidades que los hombres de hablar en línea, y un tercio menos probabilidades de usar internet para buscar trabajo. En México el panorama a primera vista parece distinto. Para el 2016 el 51.5% de las mujeres tenían conexión a internet, inclusive por encima de los hombres cuya cifra estaba en el 48.5%. Sin embargo, la revolución de las tecnologías de información y comunicación aún no está transformando la vida de las mujeres. Desde Web Foundation y Derechos Digitales, entendemos que “más que acceso” es mucho más que wi-fi en una computadora o datos en el celular. Hay acceso a internet cuando internet sirve como una herramienta para aprender y conocer; cuando como mujeres podemos pagarla; si tiene contenidos que nos interesen y sean relevantes para nosotras; un espacio seguro para compartir y disentir, en comunidad y en nuestro idioma. Así entendido, la brecha digital de género aún existe en México y queda mucho por hacer para no excluir a las mujeres, sobre todo a las mujeres más pobres con poca escolaridad. Si la tendencia nacional e internacional persiste, los beneficios del cambio tecnológico seguirán siendo aprovechados principalmente por hombres y se profundizarían las desigualdades existentes. (Pérez de Acha)



El acceso a la educación vía digital se ha vuelto determinante, por lo que se debe pugnar por un acceso universal al internet que sea en plena igualdad, asequible y seguro. Nos hemos convertido en una sociedad digital.

Ahora bien, otro de los motivos de deserción fue que “El padre, madre o tutor no pudo estar al pendiente de él (ella)” (14.6%), el cual impactó entre la población de educación básica, siendo entre la población de secundaria donde hubo un mayor porcentaje 48.3 (ECOVID-ED 2020). Esta labor quedó destinada principalmente a las mujeres pues comenzó a incluirse en la lista del trabajo de cuidados no remunerado, lo que pudo sobrepasar a muchas de ellas. En México, del total de horas que se dedican a las labores de cuidados el 71% son realizadas por mujeres, adolescentes, niñas y adultas mayores, es decir, por cada hora que aporta un hombre al trabajo de cuidados no remunerado, las mujeres destinan casi tres horas (Observatorio Género y COVID-19).

GRÁFICA 7 Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2020–2021 que reciben apoyo en las actividades escolares, por persona que principalmente apoya en actividades escolares o tareas según nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Como se aprecia en la GRÁFICA 7, en los diferentes niveles de educación básicas fueron principalmente las madres y después otras mujeres —de la familia o externas— las que brindaron apoyo en las actividades escolares. Por ejemplo, en los tres niveles las madres representan más del 50 por ciento de quienes brindaron el apoyo a las y los estudiantes, mientras que los padres, solo en el caso de nivel secundaria alcanzaron una representatividad del 10 por ciento. Pese a lo anterior en el país aún se dista mucho de que haya un reconocimiento real del carácter esencial que estas labores representan para el sostenimiento de la vida, esto favorece que se sigan vulnerando los derechos de las mujeres, lo que a su vez tiene un mayor impacto en los hogares con altos índices de pobreza y marginación.

Todo lo anterior es atravesado por cuestiones financieras, a lo que se suma que un amplio porcentaje de viviendas se tuvieron que realizar gastos extras para poder acceder a clases. Según datos de la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación 2020*, los principales gastos fueron por la compra de un celular inteligente (28.6%), contratar servicio de internet fijo (26.4%), comprar una silla, mesa, escritorio o adecuar un espacio para el estudio (20.9%) o adquirir una computadora portátil o de escritorio (14.3%). El no poder acceder a estos y otros recursos se vio reflejado entre las razones y motivos como: “Alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o se redujeron sus ingresos” —fue el segundo lugar con 22.4 por ciento de entre los motivos que integraba la razón Por Covid-19—, “Por falta de dinero/recursos”, además de que ante las carencias hubo quienes expresaron que la deserción fue “Porque tenía que trabajar”.

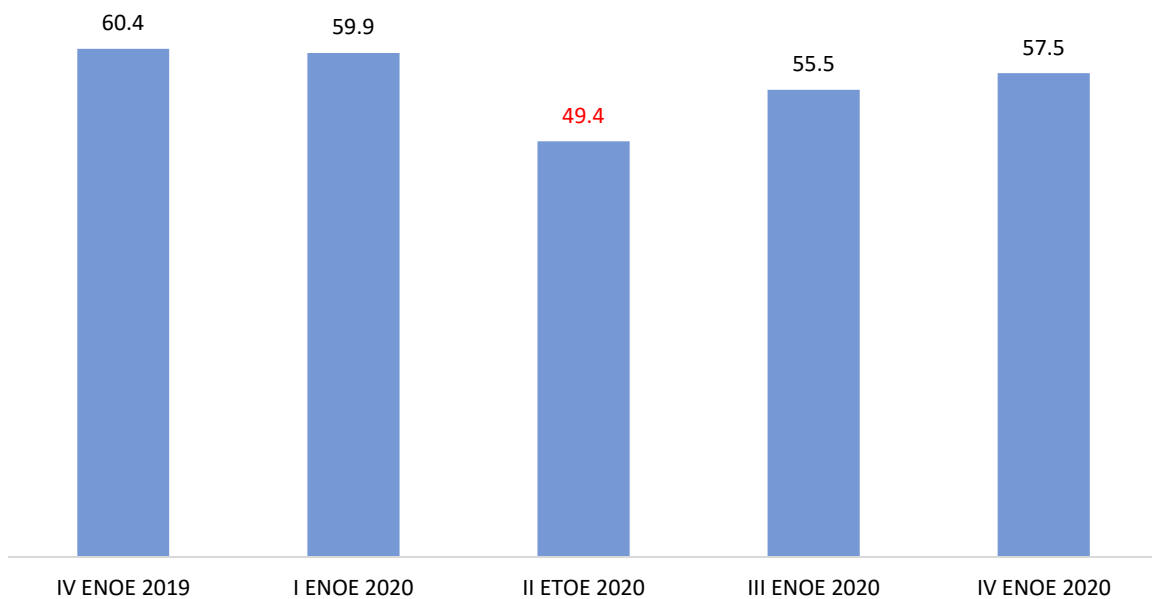
Según datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, la pandemia arrojó al desempleo a un gran número de personas, la tasa de participación de personas de 15 y más años económicamente activas se contrajo considerablemente en el segundo trimestre de 2020, momento en que se declaró la emergencia sanitaria en el país, paso del 59.9 por ciento del primer trimestre de 2020 a 49.4, es decir, hubo una reducción de 10.5 puntos porcentuales (GRÁFICA 8).

La actividad económica nacional había sufrido un paro inmediato en todas las actividades no esenciales, es decir, en todas aquellas que no estuvieran relacionadas al sector de la



salud (rama médica, paramédica, administrativa y farmacéutica), de la seguridad pública así como del sector financiero; o a la industria de alimentos y bebidas no alcohólicas: producción, distribución y venta; industria química, servicios funerarios, servicios de mensajería y transporte, productos de limpieza, ferreterías, entre otros; lo que afectó de manera significativa al mercado laboral pues derivó en un alto número de despidos inmediatos.

GRÁFICA 8 Tasa de participación laboral (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con información de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Lo anterior se vio reflejado en el incremento de la tasa de desocupación abierta —refiere a la población que se encuentra sin trabajar, está buscando trabajo y disponible para trabajar—, la cual estuvo en su punto más alto durante el tercer trimestre de 2020 con 5.1 por ciento, mientras que a principio de ese año fue de 3.4 por ciento (ENOE). Tras más de dos años de pandemia, en México, el desempleo aún no se resolvió del todo, y es que, siguiendo las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, “según la tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, en diciembre de 2021 el porcentaje de desocupación mostró un incremento al ubicarse en 4%, y la tasa de subocupación subió

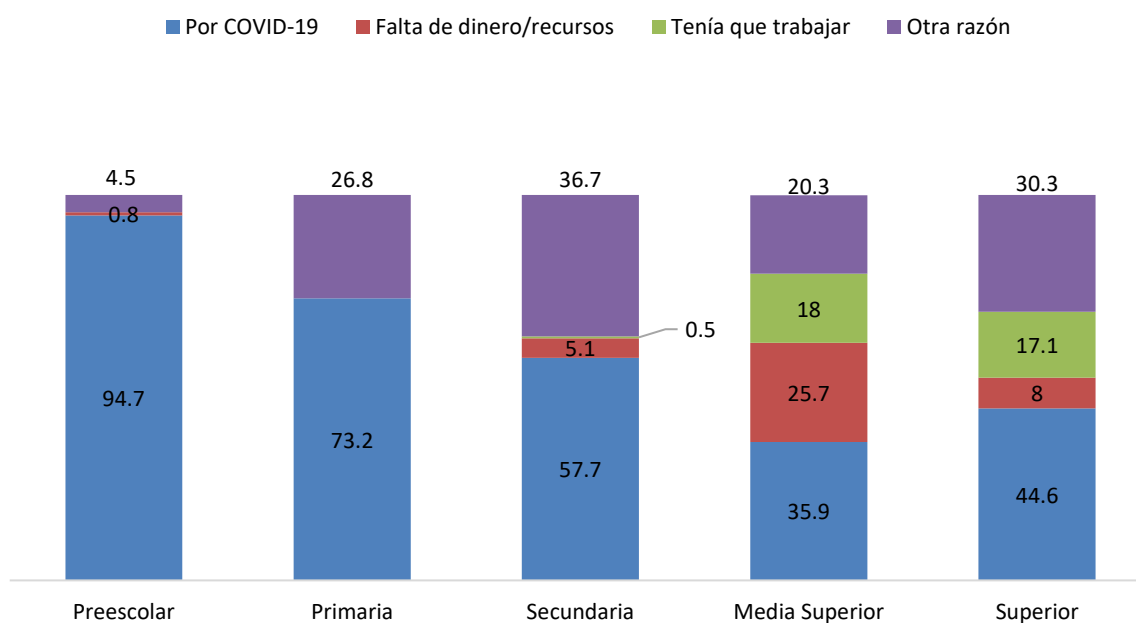


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

0,6 puntos porcentuales” (como se citó en Rodríguez, 2022). Situación que como se ha demostrado en párrafos previos afecta directamente al acceso a la educación.

Para reforzar lo antes expuesto, como se muestra en la GRÁFICA 9, a excepción del nivel primaria, en todos los demás grados escolares una de las causas para no concluir el año escolar fue la falta de recurso, situación que afectó a 66 mil estudiantes, siendo el nivel medio superior el más afectado; a esta población se sumaron otros/as 49 mil estudiantes que abandonaron el ciclo escolar porque tenían que trabajar (ECOVID-ED 2020). Cabe señalar que de la población inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 para el siguiente año cambiaron de escuela privada a pública, y un porcentaje similar cambió de escuela pública a privada, es decir 302 mil y 285 mil estudiantes respectivamente (ECOVID-ED 2020).

GRÁFICA 9 Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020 por motivo de no conclusión del año escolar, según nivel de escolaridad



Fuente: Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lo hasta aquí presentado solo es un fragmento de las múltiples problemáticas que el país experimenta a raíz de la pandemia, la cual exacerbó algunas preexistentes, por lo que el gobierno desde sus diferentes niveles debe actuar de manera urgente para abordar los múltiples desafíos que se enfrentan en materia de educación.



VIII.- Conclusiones

En México y el mundo la pandemia tuvo un impacto negativo en la esfera de la educación, con afectaciones en los aprendizajes, así como deterioro en las habilidades socioemocionales, además de otros costos que han sido a consecuencia del cierre de las escuelas, y para los que hasta hace poco se comenzaron a desarrollar y gestionar acciones que permitan mitigarlos, lo que ha representado nuevos desafíos para los diferentes niveles del gobierno.

Las niñas, niños y jóvenes que eran/son estudiantes en el marco de la pandemia aprendieron menos, pues dedicaban pocas horas a las actividades de aprendizaje, especialmente quienes enfrentaban —enfrentan— contextos socioeconómicos que las/los vulneran, y otras/os tantos se vieron obligados a abandonar los estudios. Por ello, es necesario conocer las realidades que atraviesan a la población en edad escolar, pues resulta una condición indispensable-determinante para cambiar y mejorar. Asimismo, no es posible dejar de lado las tensiones emocionales que vivió un alto porcentaje de las y los alumnos, lo que influyó en su bienestar y por lo tanto en su compromiso con el aprendizaje.

Sobre el uso de la tecnología quedó evidenciado que en el país aún hay marcadas desigualdades para acceder a ella, por lo tanto, esta debe incorporarse-utilizarse identificando las posibilidades de acceso que la comunidad estudiantil tiene. Además, el uso de esta debe incorporarse con metodologías de aprendizaje activas y colaborativas, que impulsen el trabajo entre las y los alumnos para resolver problemas. Y se insiste que tener acceso al servicio de internet y a dispositivos tecnológicos no es lo único, un acceso real es cuando sirve para ampliar conocimientos y se puede usar la información de forma eficaz.

Finalmente, es posible concluir que es de vital importancia fomentar la colaboración entre las/los diferentes actores de la educación, lo que facilitará el logro de los objetivos educativos de cada ciclo escolar. También es de especial valor reducir las desigualdades sociales lo que trascenderá a la educación, las que además se han visto ampliadas por



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

la pandemia; y es que, disminuir las desigualdades sociales es la ruta que da garantías para avanzar hacia una mayor equidad educativa.

Posibles soluciones

Para la mitigación de los efectos negativos de la pandemia en la educación algunas posibles soluciones a seguir son las siguientes:

- Generar políticas públicas —con perspectiva de género— que propicien mejores condiciones escolares.
 - Priorización presupuestal e institucional del sector educativo.
- Universalización del acceso a internet y los medios digitales.
- Capacitación continua para el personal docente que les permita fortalecer y desarrollar habilidades para modalidades híbridas.
- Adecuación y flexibilización curricular.
- Reforzamiento y acompañamiento remedial para las y los estudiantes que así lo requieran, lo que será un paso para subsanar las brechas de rezago educativo.
 - Extensión del tiempo de clases
- Impulsar, privilegiar y vigilar el bienestar socioemocional.
 - Acciones de acompañamiento y contención emocional de estudiantes y profesores.

La pandemia por el virus SARS-COV-2 he empujado a las sociedades a repensar lo educativo y por ende lo escolar, y aún hay una larga brecha por transitar.



IX.- Bibliografía

García, A. K. (12 de diciembre 2021). Educación en México: más desigual, difícil de acceder y ahora con Covid-19. *El Economista*. Recuperado en: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Educacion-en-Mexico-mas-desigual-dificil-de-acceder-y-ahora-con-Covid-19-20211210-0070.html>

García Dobarganes, Pablo Clark. (s/f). Educación en Pandemia. Los riesgos de las clases a distancia. IMCO. Recuperado en: https://imco.org.mx/wpcontent/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf

Garduño Teliz, E, et. al. (2021). Dimensión pedagógica. En Educar en contingencia durante la covid-19 en México. Un análisis desde las dimensiones pedagógica, tecnológica y socioemocional. Recuperado en: https://www.fundacion-sm.org.mx/sites/default/files/Educar_contingencia_2021.pdf

INEGI. (2020) Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Recuperado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_presentacion_ejecutiva_trim4_2020.pdf



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. En H. Casanova Cardiel (Coord.), Educación y pandemia: una visión académica (pp. 115-121). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Macías, B. (10 de febrero 2022). ENCOVID-19: Ciudadanía reporta falta de acceso a salud y a internet. Recuperado en: <https://ibero.mx/prensa/encovid-19-ciudadania-reporta-falta-de-acceso-salud-y-internet>

México Evalúa. (2021). Operación regreso a clases: LA EXPERIENCIA ESTATAL 2021. Recuperado en: <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/03/edosmx-completo.pdf>

Rodríguez, D. (20 de enero 2022). El desempleo no cede: México registra 2,1 millones de desocupados al cierre de 2021. *El Economista*. Recuperado en: <https://elpais.com/mexico/economia/2022-01-20/el-desempleo-no-cede-mexico-registra-21-millones-de-desocupados-al-cierre-de-2021.html>

Observatorio Género y COVID-19 México: <https://genero-covid19.gire.org.mx/>

Pérez de Acha, G. (sin fecha). Brecha digital de género en México. ¿De qué hablamos cuándo hablamos de acceso? Recuperado en: <https://www.derechosdigitales.org/wp-content/uploads/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-acceso.pdf>

Portal web COVID-19 México: <https://datos.covid-19.conacyt.mx/>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

SEP. Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020. Recuperado en:

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

SEP. Principales cifras del sistema educativo nacional 2020-2021. Recuperado en:

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2020_2021_bolsillo.pdf